CONCEJO DE TIBASOSA	**CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA**		
	PROCESO DE APOYÓ		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO		
	CODIGO: RA-GJC-PR-02-5	APROBADO. 28/06/2024	VR.0.3

FECHA PRESENTE ACTA	siete (07) de febrero de dos mil veinticinco (2025).						
CONTRATO No.	CD-CPS No 004-2025		FECHA	. siete (07) de febrero de dos mil veinticinco (2025).			
CLASE DE CONTRATO(En este espacio slecciones la clase de contrato)	Contrato de Prestacion de Servicios X		Contrato de Suministros		Contrato de compraventa		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA ADELANTAR JORNADA DE CAPACITACION No 01 DE ACUERDO AL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO 014 DE 29 DE ENERO DE 2025						
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)						
PLAZO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y DURANTE DOS (02) DÍAS MÁS						
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000), que EL CONCEJO pagará al contratista la totalidad del valor del contrato por los servicios prestados, una vez ejecutado el contrato. Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012, aunado a la respectiva radicación de la cuenta de cobro y/o factura con el cumplimiento de las normas legales de DIAN						
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEON						
SUPERVISOR	JULIAN ALBERTO MOLANO BARRERA- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL						
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 10 de seis (06) de febrero de dos mil veinticinco (2025)						
POLIZA	N.A						

Entre los suscritos, por medio de la presente acta se firma el acta de inicio, dejando constancia que sean reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato para su ejecución

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEON
CONTRATISTA

JULIAN ALBERTO MOLANO BARRERA
SUPERVISOR